



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: EX-2025-02411506- -UBA-DAADE#FFYL y otros Prórrogas Extraordinarias de validez de Seminarios, Idiomas y de Trabajos Prácticos de Materias

VISTO las solicitudes individuales de una prórroga para el vencimiento de trabajos prácticos de materias, seminarios e idiomas regularizados en el 2° cuatrimestre de 2020, que vencieron en marzo de 2025, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por REDEC-2025-899-UBA-DCT#FFYL

Las atribuciones conferidas por el artículo 117° del Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a los/as siguientes estudiantes una prórroga extraordinaria hasta el Turno de Julio de 2025 de la validez de trabajos prácticos de materias, seminarios e idiomas regularizados en el 2° cuatrimestre de 2020, que vencieron en marzo de 2025:

N° EXP.	INTERESADO/A	ASIGNATURA/S	CARRERAS	DNI
EX-2025-02411506- -UBA- DAADE#FFYL	MENDOZA, MELINA VALERIA	SEM: LITERATURAS ESLAVAS MERIDIONALES	LETRAS	39669265
EX-2025-02416409- -UBA- DAADE#FFYL	GENA, STELLA MARIS	SEM: EMOCIONES BÉLICAS: PÁTHOS Y PÓLEMOS SOBRE LA ESCENA TRÁGICA ATENIENSE	LETRAS	38444357

EX-2025-02410807- -UBA- DAADE#FFYL	DI FABRIZIO, CAMILA BELEN	HISTORIA ANTIGUA I (ORIENTE)	HISTORIA	43442217
		HISTORIA ARGENTINA I (1776- 1862)		
EX-2025-02418275- -UBA- DAADE#FFYL	AGUIRRE, GUSTAVO ALONSO	TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO	LETRAS	42554914
EX-2025-02417811- -UBA- DAADE#FFYL	CASSANO, CLAUDIO DAVID	SEM: LA TEMPESTAD EN EL CARIBE: HISTORIA DE LAS ANTILLAS DE LA CONQUISTA AL SIGLO XX	HISTORIA	35268158
EX-2025-02415609- -UBA- DAADE#FFYL	CABALLERO, ROMINA MARICEL	HISTORIA MODERNA	HISTORIA	31973696
EX-2025-02417957- -UBA- DAADE#FFYL	LIZ, ROCIO ETHEL	CORRECCIÓN DE ESTILO	EDICIÓN	37659229
EX-2025-02418351- -UBA- DAADE#FFYL	KRICK, JAVIER AGUSTIN	FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	FILOSOFÍA	39352613
EX-2025-02415926- -UBA- DAADE#FFYL	CORPU, MELISA BELEN	LINGÜÍSTICA	LETRAS	42885154
EX-2025-02416318- -UBA- DAADE#FFYL	BONAFINA, VERONICA	FILOSOFÍA POLÍTICA	FILOSOFÍA	26326981

ARTÍCULO 2°.- Los/as estudiantes mencionados en el artículo 1° podrán inscribirse con carácter regular en el Turno de Julio de 2025 para rendir examen final de las asignaturas detalladas.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Asuntos Académicos, y a las Direcciones de Coordinación Académico - Departamental, de Profesores, Técnica de Alumnos, Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y Consejo Directivo; sigan los expedientes al Dpto. de Actas y Situación Académica de la Dirección Técnica de Alumnos para su registro en sistema SIU-GUARANI y luego al Dpto. de Atención de Alumnos y Despacho de Expedientes de la Dirección Técnica de Alumnos, para notificación de los/as interesados/as. Cumplido, archívese.

